



**UIPBA**

UNIÓN INDUSTRIAL DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

# Departamentos Técnicos

Acta de las reuniones  
del mes de Febrero

# Índice

<b>Departamento de Infraestructura y Parques Industriales</b>	pag 2
<b>Departamento de Comercio Exterior</b>	pag 4
<b>Departamento de Mujeres Empresarias</b>	pag 6
<b>Departamento de Pymi, Comercio y Financiamiento</b>	pag 7
<b>Departamento de Legislación y Política Productiva</b>	pag 9
<b>Departamento de Política Tributaria</b>	pag 10



## Departamento de Infraestructura y Parques Industriales

Siendo las 16 hs del 3 de febrero de 2023 se reúne el Departamento de Infraestructura y Parques Industriales de UIPBA, presidido por Leonardo Wagner, a través de la plataforma virtual, Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Carlos Legaz, Jorge Pegoraro, Emiliano Barbero y Rolando Emanuel.

### 1. Situación energética

Dando comienzo a la reunión, el Sr. Carlos Arrigoni compartió un resumen de la situación energética, haciendo énfasis en los efectos de las Tarifas de energía eléctrica vigentes desde el 1º de febrero de 2023.

- Clientes T2 (de 10 a 49 KW): sólo se incrementó el Cargo Variable por Energía en un 28,81 % para EDESUR; y 28,79 % para EDENOR. El CARGO Fijo, el Cargo Por Potencia y el Cargo por Potencia adquirida se mantuvieron iguales a los anteriores.
- Clientes T3 (50 KW en adelante): los Cargos Fijos, y Cargos por Potencia tanto para clientes < a 300 KW COMO PARA = o > A 300 KW SE MANTUVIERON IGUALES A LOS ANTERIORES, tanto para EDESUR COMO PARA EDENOR (aunque son diferentes entre sí).

El cargo por potencia adquirida se mantuvo igual en los clientes de menos de 300 KW pero en los clientes de más de 300 KW, se modificó a el 61,76 % en EDESUR, tanto en Baja como en Media Tensión (aunque son diferentes entre sí), y el mismo porcentaje en EDENOR.

En cuanto al cargo variable por energía, el aumento fue del 28,87 % (Promedio de punta-resto y valle) para los Clientes de menos de 300 KW y de 20,58 % (Promedio de punta-resto y valle) para los Clientes de 300 KW o más, el mismo porcentaje para Baja y Media Tensión y también para EDESUR y EDENOR; aunque se reitera que los porcentajes de aumento son iguales, pero los valores absolutos difieren de una Tensión a otra y de una Distribuidora a otra.

Este mayor aumento porcentual para los Clientes de menos de 300 KW hace que la diferencia relativa entre las tarifas de ENERGÍA de menos y más de 300 KW se reduzca, pasando la relación entre dichas tarifas, de 1,43 a solo 1,34 (promedio de punta – resto y valle).

Esto implica que el subsidio sigue reduciéndose progresivamente, como se ha demostrado en meses anteriores.

### 2. Desarrollo Ferroviario

El Sr. Rolando Emanuel informó que junto con Patricia Fragomeni, representante de la Unión Industrial de Avellaneda, continúan trabajando en el proyecto del desarrollo de transporte ferroviario. A su vez, indicó que también han presentado la idea en el Departamento de Comercio Exterior de UIPBA e invitó a todos los presentes interesados, a sumarse al equipo de trabajo.

El Secretario, Carlos Legaz, indica que el tema se establecerá como fijo a tratar durante todas las reuniones del departamento.

### 3. Resumen de la Capacitación de SIRA

La responsable de comunicación de UIPBA, María Jesús Alvarado, comentó que participó de la capacitación brindada por el Centro de Despachante de Aduanas (CDA), sobre las declaraciones SIRAS. Considera que se trató de un evento muy aclaratorio, en el que se despejaron dudas relacionadas al tema y se explicaron detalladamente los procesos para realizar las declaraciones SIRAS y todos los obstáculos con los que se pueden encontrar. Seguido a ello, indicó que la grabación de la capacitación se distribuirá a todos los socios y que es muy importante que las empresas puedan compartir la información con sus despachantes.

Luego, comunicó que desde UIPBA han compartido a través de mailing y WhatsApp, dos nuevos formularios de gestión, uno de SIRAS y otro de SIRASE, solicitados por la Secretaría de Comercio. El objetivo de los mismos, es entregar a la Secretaría la mayor cantidad de datos posibles, a los fines de agilizar la aprobación de las SIRAS.

De igual forma, aclaró que los anteriores formularios no están más en vigencia y destacó la importancia de que hagan llegar la información a todos los socios de sus respectivas cámaras.

### 4. Actualidad en Parques Industriales

El Presidente del Departamento, Leonardo Wagner, indicó que continúa percibiendo una doble dinámica en lo que respecta a los Parques Industriales.

Por un lado, destaca la actividad en cuanto a empleo y servicios del sector petrolero, que actualmente están teniendo grandes ingresos por pertenecer a subregímenes especiales en términos de materia prima.

Aquellos rubros que se encuentran por fuera de dichos subregímenes, son los que se ven más afectados y presentan grandes dificultades al momento de realizar las proyecciones.

En la misma línea, destacó que el 60% de la industria PYME se enfrenta a problemas de abastecimiento, hecho que se ve reflejado en los Parques Industriales y en las PYMES que abastecen a empresas de consumo masivo. En consecuencia, se ve afectada la racionalización de las obras y mejoras de los parques.

Las empresas distribuidoras de servicios afrontan una situación similar; no hay disponibilidad de medidores de luz para realizar las altas de nuevos consumos, los arreglos de las roturas por fallas de cable son lentos y no hay fecha de calidad ni de servicio en Argentina. Indica que este problema está vinculado directamente a EDESUR.

Por otro lado, explicó que se presentó una nueva normativa que habilitó líneas de crédito para parques industriales y para bienes de capital, gastos de mudanza y radicación en los parques.

En lo que respecta a Vaca Muerta y las zonas mineras, se está progresando con la concesión para el oleoducto de Chile y con el proyecto para armar un puerto para sacar el petróleo de Vaca Muerta por barco. Sin embargo, dada la coyuntura actual, no se sabe con seguridad si habrá posibilidades de avanzar con dichos proyectos a corto plazo.

Por último, el Sr. Leonardo Wagner, considera que, sumado a todo lo anteriormente mencionado, en marzo se adicionará el factor de la inflación del comienzo de clases, el limitante de la mano de obra y la falta de dólares. Los presentes coinciden en que se deberá trabajar de manera ardua y estar atentos a todas las novedades, para que los sectores puedan crecer a pesar de las adversidades que se presenten.



## Departamento de Comercio Exterior

Siendo las 17 hs del 6 de febrero de 2023, se reúne el departamento de comercio exterior de UIPBA, presidido por Silvia Chus, a través de la plataforma virtual, Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Gabriela de Simone, Rolando Emanuel, Emiliano Barbero, Verónica Magan Laca, Victoria Tomadoni, Patricia Fragomeni y Rolando Emanuel.

### 1. Reunión del Departamento de Comercio y Relaciones internacionales - UIA

La Presidente del Departamento, Silvia Chus, dio la palabra a Victoria Tomadoni, quien participó de la reunión del Departamento de Comercio y Relaciones internacionales de la UIA, para aportar información al respecto.

En primer lugar, informó que desde la UIA y UIPBA, se retomó el contacto con la Confederación Nacional de la Industria Brasileña (CNI), en el contexto de la visita del Presidente de dicho país, Lula Da Silva. Se destaca la presentación de una moneda común entre ambos países durante el encuentro del Presidente de Brasil y Alberto Fernández, Presidente Argentino.

Luego, indicó que en la reunión se recordó que en cuanto a las SIRAS, para solicitar el Courier, si es de menos de \$1000 puede realizarse normalmente. Si se solicitan importaciones vía Courier entre \$1000 y \$3000, es necesario solicitar autorización a través de la página de AFIP, además de tener el certificado MIPYME gestionado. Por otro lado, por más de \$5000, quedará retenido el valor del Courier y se tendrá que solicitar una SIRA.

Continuando, indicó que desde la UIA se requirió que se informe a dicha entidad cuando se reconozcan aprobaciones de SIRAS de productos terminados, que se aprueban antes que los insumos para producción nacional, ya que estarán realizando un informe para registrar estos datos.

Por último, comentó que, a partir del 7 de febrero, entraron en vigencia nuevos formularios de gestión SIRAS y SIRASE. En este punto, destacó la importancia de que los socios y las empresas corroboren antes de enviarlos, que ninguna de las SIRAS presentadas hayan sido aprobadas con anterioridad.

Al respecto, la Presidente del Departamento, Silvia Chus, indicó que está habiendo muchos problemas con SIRAS que se anulan por no ser aprobadas al cabo de 90 días. Por ese motivo, en marzo se convocará a una reunión con el CDA para repasar estos puntos y puedan aclarar dudas.

### 2. Capacitación: Declaración SIRA

La Sra. Silvia Chus informó que el jueves 2/02 el Centro de Despachante de Aduanas (CDA) realizó una capacitación de declaraciones SIRAS, a la que los integrantes de UIPBA fueron convocados a participar, por el convenio que mantienen ambas entidades.

Luego, cedió la palabra la responsable en comunicación, María Jesús Alvarado, quien participó del encuentro para que presente un resumen al respecto.

La Srta. María Jesús indicó que, entre los temas tratados, se destacaron:

- Los subregímenes que se necesitan de forma previa una declaración SIRA.
- Declaración SIM y datos inalterables.
- Medidas cautelares y cómo solicitar una desestimación a través del SITA.
- Paso a paso para finalizar el presupuesto del ÍTEM.
- Combinación de opciones de pago SIRA con despacho a importación.
- Controles previos a la oficialización de la declaración SIRA.
- Estado de la declaración SIRA y plazos de vigencia.
- Tolerancias en Licencias de importación (LA/LNA).

Además, comentó que el Técnico del CDA, Gonzalo Oroño, confirmó una vez más que, aquellos despachantes que deseen solicitar el número de reclamo de formulario C en el sistema para una Licencia Automática, deberán gestionarlo como una no automática, ya que, entre las opciones disponibles, no existe la posibilidad de seleccionar LA. Sin embargo, cuando colocan el número de SIRA, no se discrimina por automática o no automática, por lo tanto, no habrá inconvenientes para generarlos.

### **3. Reunión con las nuevas autoridades del CDA.**

La Presidente, Silvia Chus, informó que desde UIPBA participaron de una reunión con las nuevas autoridades del CDA, donde conocieron a su nuevo Presidente, Gerardo Pal. Se trató de un encuentro productivo donde se reafirmó el vínculo entre ambas entidades y se acordó continuar trabajando juntos.

### **4. Reunión con la diputada provincial, Berenice Latorre y la concejala, María Belén Maron.**

La Presidente del Departamento, dio la bienvenida a la nueva integrante, Verónica Magan Laca, representante de la Unión Industrial de Quilmes. Luego la invitó a presentarse y a brindar la información que considere necesaria.

La Sra. Verónica comentó que, desde el Departamento de Mujeres de la Unión Industrial de Quilmes, participaron de una reunión con la diputada provincial, Berenice Latorre y concejala, María Belén Maron, pertenecientes al frente de todos.

Durante el encuentro se propusieron oportunidades de colaboración a través de capacitaciones que, según indicaron, se podrán adaptar según la necesidad que tenga la Unión Industrial. Entre las opciones, aparecieron oportunidades de cursos de derechos humanos, discriminación o acoso, así como también, capacitaciones más técnicas para facilitar la inserción y la retención laboral. Además, pusieron a disposición su Centro Territorial y sus instalaciones para que se utilicen para realizar talleres para la comunidad.

En lo que respecta al Comercio Exterior, el Municipio de Quilmes tiene suscrito hace años un acuerdo de compromiso con una Ciudad de China, que durante la pandemia fue de vital importancia, ya que enviaron barbijos y materiales para afrontar las consecuencias de la pandemia. Entre las intenciones del acuerdo, está la vinculación entre empresas y compañías de ambas ciudades. Recientemente, se obtuvo el contacto de la persona responsable del Departamento de relaciones institucionales de la Municipalidad de Quilmes, que cuenta con los contactos en China. La idea es organizar reuniones entre las cámaras empresarias de ambas ciudades. Además, el Municipio de Quilmes cuenta con un acuerdo similar, pactado con la Ciudad de Canelones en Uruguay.

Por otro lado, la Unión Industrial de Quilmes mantuvo una reunión con el INET para profundizar el vínculo con las escuelas técnicas, con el objetivo de facilitar el camino a la hora de cubrir la búsqueda de personal calificado para las empresas.

Luego, la Sra. Verónica indicó que ella tiene una empresa de traducciones y destacó la importancia de que las PYMES cuenten con esta herramienta. Los presentes coincidieron en esto e hicieron énfasis en que es fundamental que los países proveedores internacionales

conozcan el contexto actual de Argentina en términos de comercio exterior, y de que las empresas puedan comunicarlo de manera correcta en inglés.

En este sentido, Victoria Tomadoni indicó que compartirá un modelo de carta que redactó para sus proveedores explicando todo lo relativo a SIRAS e importaciones en Argentina, para que tengan una visión general de la coyuntura actual. Se comprometió a compartirlo con el grupo para que los integrantes lo evalúen y sumen lo que consideren necesario.

## **5. Aprobación de la DGA del ingreso y participación de UIPBA como miembro del Consejo Consultivo.**

La Sra. Silvia Chus, informó que la Dirección General de Aduanas aprobó la participación de UIPBA como miembro fijo de su consejo consultivo. Esto quiere decir que serán citados para cada una de las reuniones que se realicen en la entidad.



### **Departamento de Mujeres Empresarias**

Siendo las 14 hs del 15 de febrero de 2023, se reúne el departamento de mujeres empresarias de UIPBA, presidido por Karin Rodríguez, a través de la plataforma virtual, Google Meets.

Asisten a la reunión las siguientes miembros: Silvia Pedrassi, Carolina Díaz, Cristina Arheit, Eugenia Ctibor, Patricia Malnati, Natalia Timossi, Mariana Perea, Paula Perasso, Romina Vargas, Marina Rodríguez, Verónica Magan Laca e Irini Wentinck.

Dando comienzo a la reunión, la Presidente del Departamento, Karin Rodríguez, invita a todas las asistentes a presentarse con el resto del grupo.

La Sra. Karin Rodríguez comenta que el objetivo principal del espacio es sumar cada vez más mujeres, que puedan generar diferentes ambientes de trabajo y que se reconozca la importancia de los cargos y las actividades que lleva adelante cada una en sus empresas.

Continuando, la Sra. Karin indicó que compartirá el correo electrónico del Departamento para que cada una de las integrantes pueda enviar las novedades e invitaciones a capacitaciones y eventos que consideren que serán de interés para compartir a todas e incluso, para el resto de los socios de UIPBA.

Luego, las presentes coincidieron en la necesidad de comenzar a recorrer los diferentes territorios de la provincia, con el objetivo de acercar la propuesta del espacio de mujeres de UIPBA a otros sectores, la intención es realizar diversas capacitaciones en cada uno de los encuentros que se lleven adelante. La Presidente del Departamento propuso armar un drive compartido en el que las diferentes miembros compartan todas las ideas que vayan surgiendo,

para que se analicen en conjunto y en un futuro se ejecuten.

Seguido a ello, la Sra. Patricia Malnati indicó que sería conveniente organizar un evento para el día de la Mujer y propuso realizar un encuentro de networking con las mujeres organizadoras del proyecto llamado "Fundadoras". El propósito de la jornada será contar la historia de las mujeres pertenecientes al departamento y los roles que cumplen dentro de sus empresas. Se acordó que se organizará el evento para el 10 de marzo a las 15 hs, de manera presencial en la sede legal de UIPBA.

Para finalizar, las presentes acordaron armar una agenda de trabajo con actividades proactivas, de la mano de los diferentes territorios de la Provincia. Además, se recordó que en un futuro se buscará trabajar de manera articulada con la RedMIA.

Para finalizar el encuentro, la responsable de comunicación, María Jesús Alvarado, indicó que para el 8 de marzo, por el Día de la Mujer, se realizará un video para redes sociales que estará enfocado en el Departamento, sus nuevas integrantes y las actividades que se llevarán adelante. Por ese motivo, solicitará a través del grupo de WhatsApp que comparten una foto de cada una, indicando su rol en la empresa y cuáles son las actividades que se llevan adelante.



## **Departamento de PyMI, Comercio y Financiamiento**

Siendo las 16 hs del 28 de febrero de 2023, se reúne el Departamento de PYMI, Comercio y Financiamiento de UIPBA, presidido por Mariana Perea, a través de la plataforma virtual Google Meets.

Asisten los siguientes participantes: José Griffo, Oscar Díaz, Favio Deleo, Gastón Leiter y Constanza Sena.

### **1. Proyecto de Ley Integral PYME**

La Presidente del Departamento, Mariana Perea, indica que el Sr. Oscar Díaz, ha finalizado la redacción del Proyecto de Ley Integral PYME, quien informa que contó con la colaboración del Presidente del Departamento de Legislación y Política Productiva, Daniel Argentino. Además, dice que el mismo ya fue compartido a través del grupo de WhatsApp que comparten los integrantes del Departamento, para que puedan leerlo.

Luego, la Sra. Mariana Perea comentó que se mantuvo una reunión con diputados, quienes le propusieron realizar un último encuentro, en el que el Departamento presente 10 temas para poder trabajar de manera conjunta a futuro. El listado que hasta el momento han armado para

presentar se divide en dos: la actualización de la normativa laboral y la reforma impositiva, basada en el proyecto de ley integral pyme que se mencionó más arriba, y sobre el que estuvieron trabajando durante 2022.

Los puntos propuestos son los siguientes:

Actualización de la normativa laboral:

1. Sistema de Registro Simplificado.
2. SECLO.
3. Periodo de Prueba.
4. Estimular el crecimiento de la fuente laboral.

Reforma impositiva:

1. Facilidad de planes para refinanciar deuda.
2. Cuenta única tributaria.
3. Analizar los importes de las facturas de servicios de las Pymes.
4. Bajar el IIBB proporcionalmente año a año hasta eliminarlo totalmente.
5. Tasas municipales.

Luego, los presentes establecieron un esquema de trabajo previo a encontrarse con los diputados. En primer lugar, los integrantes del Departamento se reunirán para aunar criterios y establecer ejes de trabajo específicos. Luego, una vez realizado dicho encuentro, avanzarán organizando reuniones con diferentes grupos de diputados, desde los diversos territorios de la Provincia de Buenos Aires que participan dentro del Departamento de PYMI, Comercio y Financiamiento. El objetivo es presentar el proyecto y los puntos de trabajo mencionados anteriormente, bajo una misma línea discursiva.

Además, se mencionó la importancia de establecer contacto con la rama sindical, ya sea desde la CGT o la UOM. Por ese motivo, se propuso organizar una reunión de manera presencial en UIPBA con referentes de los sindicatos, para establecer un canal de comunicación y presentar el proyecto.

En la misma línea, se comentó la importancia de plantear también a los sindicatos, la problemática que representa, en términos económicos para las grandes y medianas empresas, el Decreto 144/2022, que reglamentó la implementación de guarderías en las empresas de la Provincia de Buenos Aires, que empleen a 100 personas o más; destacando que, si las mismas deciden no avanzar con la guardería dentro de la institución, deberán abonar el costo por persona que es de aproximadamente \$37.000.



## **Departamento de Legislación y Política Productiva**

Siendo las 16 hs. del 22 de febrero de 2023, se reúne el Departamento de Legislación y Política Productiva, presidida por Daniel Argentino, a través de la plataforma virtual google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Florencia Ortiz, José Etala, Daniel Argentino, Jorge Pegoraro y Silvina Scarimbolo.

Se trataron los siguientes temas:

### **1. Guarderías**

El Presidente del Departamento, Dr. Daniel Argentino y el Dr. José Etala, informan que, respecto al debate sobre la implementación de guarderías dentro de las empresas en la Provincia de Buenos Aires, aún no hay una decisión tomada por parte del Gobierno. Acordaron brindar información al respecto en cuanto haya una resolución dada.

### **2. Tasa de interés en juicios laborales de CABA**

El Dr. Daniel Argentino recordó que, a partir de las actas 2664 y 2668 dictadas por la Cámara de Justicia de Capital Federal, se modificó la forma en la que se calculan los intereses de los juicios laborales, decretando que los mismos se ajustarán semestralmente y se actualizarán desde el año 2015, es decir, en forma retroactiva. Se trata de una medida preocupante ya que se aplica a todos los juicios existentes que no tienen una sentencia firme, provocando grandes intereses en cada uno de ellos.

Al respecto indicó que es importante lograr que los juicios no sean aplicados desde 2017 de manera retroactiva, por lo contrario, deberían ser a tasa fija con un plazo fijo.

### **3. Varios**

La Sra. Florencia Ortiz, se presentó ante los participantes.

Luego, los presentes coincidieron en la posibilidad de invitar a jueces a participar de las reuniones departamentales para que expongan sobre diferentes casos y fallos, y los integrantes puedan elevar consultas y dudas.



## Departamento de Política Tributaria

Siendo las 9 hs del 1 de marzo de 2023, se reúne el departamento de Política Tributaria de UIPBA, presidida por Mariano Betanzos, a través de la plataforma virtual ZOOM.

Asisten los siguientes miembros: Guillermo Chiabra y Rubén Falabella.

### 1. Efectiva prestación del Servicio - Fallo a favor del contribuyente de la Cámara de San Martín.

El contador Guillermo Chiabra, comentó el fallo de la Cámara de San Martín por el reclamo de la Municipalidad de Merlo contra Telmex. Expuso la importancia del fallo, destacando que el Municipio debe ser quien carga con la prueba de demostrar la efectiva prestación del servicio de seguridad e higiene y para ello se deben evidenciar los gastos soportados para la prestación del mismo. Dado que en el fallo que se menciona, el Municipio no consiguió demostrar la potencialidad en la prestación del servicio, la cámara, una de las más grandes de la provincia de Buenos Aires, falló a favor del contribuyente declarando improcedente el cobro de la tasa.

### 2. Nuevo proyecto de blanqueo de capitales - acuerdo de intercambio automático de información EEUU - Argentina

El Presidente del Departamento, Mariano Betanzos, informó sobre el nuevo proyecto de blanqueo de capitales que nace de la solicitud realizada por el gobierno de Estados Unidos, para poder realizar el acuerdo de intercambio automático de información entre EEUU y Argentina. El Proyecto tiene como objetivo que Argentina informe respecto a las cuentas de las personas físicas estadounidenses en el país y que el gobierno de estadounidense informe a Argentina las cuentas de residentes argentinos.

Este acuerdo en principio aplicará a aquellas personas físicas argentinas que tengan rentas de fuente americana superiores a los 10 dólares anuales, el mismo entrará en vigencia a partir del 31 de diciembre de 2023. Se destaca que Argentina pudo llevar adelante este acuerdo, porque cumplimentó todas las normas americanas de seguridad.

Por eso entre los meses de abril y mayo se habilitará un nuevo blanqueo de capitales, a través del cual se permitirá blanquear fondos en argentina, por medio de una cuenta especial, o en el exterior, pagando si los fondos quedan allí, una alícuota incrementada. Si la persona decide repatriar el 10% de los fondos exteriorizados en el exterior, se verá beneficiado con la alícuota reducida.

También está previsto un nuevo blanqueo simplificado, el cual permitirá exteriorizar fondos hasta USD 50.000 a una tasa del 1,5%

En esta línea, se mencionó la posibilidad de la llegada de una nueva moratoria, con algún beneficio especial para las empresas categorizadas como pymes.

### **3. Varios**

Los presentes propusieron la idea de realizar un encuentro del Departamento abierto a socios, en formato híbrido, para exponer sobre el intercambio de información entre Estados Unidos y Argentina. Se estima que se organizará para la semana del 29 de marzo.

Por otro lado, el Sr. Guillermo Chiabra consultó por actualizaciones sobre la nota de actualización de los agentes de retención que se iba a presentar al gobierno de la Provincia de Buenos Aires. La responsable de comunicación, María Jesús Alvarado, informó que consultará a la directora ejecutiva de UIPBA al respecto, para poder dar novedades.